En calidad de interventor y/o supervisor, comedidamente solicito efectuar el siguiente desembolso teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto y demás requisitos estipulados en el contrato, además verifique lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en la que expresamente se señala que: *"El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda"; razón por la cual solicito el pago* de acuerdo con las siguientes especificaciones.

Contrato No. 472 de octubre 02 del 2025 suscrito entre ANDRES FELIPE GALINDO TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.284.319 expedida en Neiva y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000994 de septiembre 10 del 2025; **Rubro1**: GP1323299329902238368329 90692.3.2.02.02.006; Recurso: 11004; Descripción: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; Fuente: Participacion ambiental predial; **Rubro 2**: GP1323299329 90224037032990542.3.2.02.0 2.006; Recurso: 15004; Descripción: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; Fuente: Multas vigencia.

Recursos: Propios __X__ Nación ____

RUBRO PRESUPUESTAL	**FUENTE**
GP1323299329 902238368329 90692.3.2.02.0 2.006	**11004**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.400.000
VALOR TOTAL APORTE CAM PARA ESTE RUBRO Y FUENTE	$ 3.700.000
VALOR RECIBIDOS PARCIAL PARA ESTE RUBRO Y FUENTE	$ 0
VALOR DEL PRESENTE PAGO PARA ESTE RUBRO Y FUENTE	$ 2.466.667
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 0
EQUIVALENTE AL % ACUMULADO; DEL VALOR TOTAL DE ESTE RUBRO	**66,67**
EQUIVALENTE AL % ACUMULADO; DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**33,33**
TOTAL DESEMBOLSO	**$ 2.466.667**

Espacio para contratos interadministrativos o interinstitucionales

ENTIDAD COFINANCIADORA	No Aplica (En caso de no aplicar por favor indique)		
OPERADOR BANCARIO	No Aplica	**CUENTA No.**	(En caso de no aplicar por favor indique)

El desembolso corresponde al **primer** pago de ejecución del contrato No. 472 de octubre 02 del 2025, en el periodo comprendido entre el 07 de octubre al 06 de noviembre del 2025 por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL EN ACCIONES DE CONTROL AL APROVECHAMIENTO ILEGAL DE LOS BOSQUES, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONTROL A LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES.

La presente se expide en La Plata, el día diecinueve (19) del mes de diciembre del año 2025.

FIRMA SUPERVISOR	NIXON FERNELLY CELIS VELA Firmado digitalmente por NIXON FERNELLY CELIS VELA Fecha: 2025.12.19 19:07:32 -05'00'
NOMBRE	NIXON FERNELLY CELIS VELA
CARGO	Director Territorial Occidente